PLATAFORMA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DOS QUEBRADAS

Reciban un cordial saludo por parte **Gaviti Consulting** , es para nosotros un privilegio podernos presentar ante usted el día de hoy, a través de esta misiva hacemos una presentación general y formal de nuestra solución, esperamos cumplir con sus expectativas y trabajar de la mano con ustedes para darles siempre las mejores soluciones tecnológicas.

De acuerdo a su amable solicitud, tenemos el gusto de ofrecer la siguiente oferta económica para los Servicios de la Plataforma para el Acompañamiento del Plan de Desarrollo del Municipio de Dos Quebradas
Ante cualquier inquietud no dude en contactarnos a través de nuestros canales de información dispuestos para tal fin.

Cordialmente,

Jennifer Atehortúa López
Representante Legal

FICHA TÉCNICA	
CONCEPTO	**DETALLE**
DESCRIPCIÓN	El sistema permite la articulación, sistematización y la automatización entre las diferentes herramientas de planificación como lo son: Plan de Desarrollo Municipal, Banco de programas y proyectos; además permite a la entidad conocer el cumplimiento físico y financiero en tiempo real de su plan de acción y el plan de desarrollo, además de visualización en un tablero de control con semáforos. El sistema permite la gestión integral de la información, que organiza, planifica y evalúa en las fases de corto, mediano y largo plazo todas las actuaciones generadas por las entidades, permitiendo a los entes de control y demás organismos gubernamentales orientar y racionalizar la acción del Estado para aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos públicos y garantizar un mayor bienestar a la población. Se presenta como herramienta integral para realizar una interconexión de datos, generando reportes que permitan la toma de decisiones de manera oportuna para potencializar las fortalezas y/o trabajar aminorando los impactos negativos.
FUNCIONES	El sistema contiene las siguientes funcionales descritas a continuación: a) Permitir a la entidad territorial la administración de todos los instrumentos de planificación: Insumos, Plan plurianual de Inversiones, Plan Indicativo, Ponderación, proyectos, Plan Operativo Anual de inversiones, ejecuciones físicas y financieras, tableros de control e informes. b)Permitir la preparación de los proyectos para realizar la formulación del proyecto en la MGA Web como: **El Plan Indicativo de DNP:** Permitirle entregar el Plan Indicativo al DNP para poder adelantar las mediciones de la eficacia y la eficiencia municipal y medir los cumplimientos de las ejecuciones a nivel departamental y nacional; para el ranking municipal, incluye el catálogo de productos y los nuevos sectores. **El Plan Plurianual de Inversiones DNP:** Permitirle entregar el Plan de Inversiones para comprar las asignaciones financieras de cada meta de producto por cada fuente de financiación para entregarle viabilidad financiera al Plan de Desarrollo. **El Plan de acción programado:** Permitir la entregar el reporte del plan de acción programado, para subirlo a página web en cumplimiento el artículo 74 de la ley 1474 del 2011 y a su vez para que cada secretario de despacho tenga la información de cada una de sus metas anuales. **El Plan de Acción ejecutado:** Permitir entregar el reporte del plan de acción ejecutado, para subirlo a página web en cumplimiento del artículo 74 de la ley 474 del 2011 y a su vez para que cada secretario de despacho tenga la información de las ejecuciones físicas y financieras da cada una de sus metas anuales. **El Plan operativo anual de Inversiones POAI:** Permitir entregar el Plan Operativo Anual de Inversiones, para ajustar a la realidad las asignaciones financieras de cada meta de producto por cada fuente de financiación para entregarle de viabilidad financiera al Plan de acción. **Tableros de Control por Líneas estratégicas, Programas, sectores del catálogo de producto, sectores FUT, dependencias:** Permitir visualizar el

	cumplimiento del Plan de Desarrollo y del Plan de Acción a través de un tablero de control con semáforos que muestren eficacia operativa y la eficiencia presupuestal de los cumplimientos acumulados. Mallas da Validación de la programación y ejecución del Plan de desarrollo, del Plan de Acción, del POAI: Permitir validar la construcción del Plan de Desarrollo, del Plan de Acción y del POAI para conocer las dificultades en materia de programación de metas y proyectos.	

ACTIVIDADES / ENTREGABLES

1. Licenciamiento de funcionamiento del Sistema
2. Alojamiento de la plataforma
3. Entrega del Manual de instalación del Aplicativo
4. Digitación del Plan de Desarrollo, Incluye estructura del Plan, Secretarias y/o dependencias, indicadores de resultado e indicadores de producto.
5. Digitación de los proyectos básicos, POAI y Plan de Acción, Vigencias 2024 y 2025
6. Brindar capacitación virtual a los funcionarios del cargue de la información, la capacitación inicial del uso del sistema, desde los niveles de administrador, consulta y registro.
7. Brindar capacitación a los funcionarios encargados del banco de Programas y Proyectos y a los encargados del realizar el proceso de evaluación y seguimiento, del uso del sistema, desde los niveles de administrador y consulta y registro
8. Acompañamiento virtual en caso de que vayan a ingresar información al software y requieran de apoyo desde el punto de vista del sistema, se realizará de manera telefónica o virtual
9. Actualización del sistema
10. Mantenimiento y Soporte Telefónico

PROPUESTA ECONÓMICA

Valor: $ 120.545.000

Formas de Pago:

20% Inventario de la Información

30% Instalación Plataforma

25% Parametrización Plataforma

25% Capacitación Virtual y Entrega Final

Vigencia de la propuesta: La presente cotización tiene validez de treinta días (30) calendario.

PLAZO DE EJECUCIÓN. Un año